

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

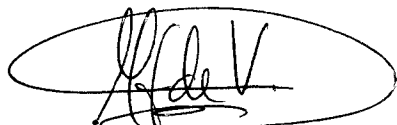
D^a. María González Veracruz, Diputada por Murcia y D. FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ, Diputado por Soria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Con relación a la puesta en marcha de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, en la “Disposición adicional decimocuarta. Coordinación de las ayudas públicas a la banda ancha y al desarrollo de la economía y empleo digitales y nuevos servicios digitales.

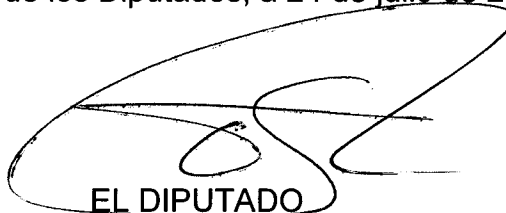
“Por real decreto se identificarán los órganos competentes y se establecerán los procedimientos de coordinación entre Administraciones y Organismos públicos, en relación con las ayudas públicas a la banda ancha, cuya convocatoria y otorgamiento deberá respetar en todo caso el marco comunitario y los objetivos estipulados en el artículo 3 de la presente ley y en relación con el fomento de la I + D + I y a las actuaciones para el desarrollo de la economía, el empleo digital y todos los nuevos servicios digitales que las nuevas redes ultrarrápidas permiten, garantizando la cohesión social y territorial”.

¿Qué concreción política ha tenido la coordinación de las ayudas públicas a la banda ancha y al desarrollo de la economía y empleo digitales y nuevos servicios digitales? Detallar, además, por Comunidades Autónomas y provincias. Especificar, en el conjunto de España y en cada Comunidad Autónoma, con el objetivo de lograr cumplir con el artículo 3 de la presente ley; así como con relación con el fomento de la I + D + I y a las actuaciones para el desarrollo de la economía, el empleo digital y todos los nuevos servicios digitales que las nuevas redes ultrarrápidas permiten, garantizando la cohesión social y territorial. ¿Qué previsiones existen? Detallar, especialmente, hasta el final de la legislatura.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2015



LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ



EL DIPUTADO
FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
39-53/IET-agpf-8